



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En el Municipio de Tequila, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 de junio de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Irma Verónica López Saldaña, Supervisores de Auditores, L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz, Auditor; Mtra. María Cristina Martínez Pérez y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, sito en la calle Dr. Joel Magallanes Rubio No. 501, Col. Lomas del Paraíso, Tequila, Jalisco, entrevistándonos con el Mtro. Efrén Martínez Beas en su carácter de Titular del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Efrén Martínez Beas en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, el oficio numero DGP/1831/2014, de fecha 09 de junio del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Irma Verónica López Saldaña, Supervisores de Auditores; L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz, Auditor; Mtra. María Cristina Martínez Pérez y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Instituto Tecnológico Superior de Tequila, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la auditoria en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014, respecto a los periodos comprendidos del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2011; del 01 al 31 de agosto de 2012, del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2014 y eventos posteriores. -----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada



Contraloría del Estado

anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. Efrén Martínez Beas** en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Tequila**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [REDACTED]

[REDACTED] clave de elector [REDACTED] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Efrén Martínez Beas** en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Tequila**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a las **Mtra. Ana María González Silva**, Encargada de la Dirección Académica y **C. Evelia Hidalgo Duran**, Asistente de Dirección General; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la *calle* Dr. Joel Magallanes Rubio No. 501, Col. Lomas del Paraiso, Tequila, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Tequila**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/1831/14 de fecha 09 de junio de 2014**.-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios

Revisión-2 Fecha Revisión-22/May/2012 RC-DGP-004
Página 2 de 5



Contraloría del Estado

2011, 2012, 2013 y 2014, respecto a los periodos comprendidos del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2011; del 01 al 31 de agosto de 2012; del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2014 y eventos posteriores, designando a la Lic. Mariela López Villalvazo, Encargada de la Subdirección Administrativa, quien se identifica con credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folio [REDACTED] quien acepta el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Mtro. Efrén Martínez Beas** en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya a la **Lic. Mariela López Villalvazo**, Encargada de la Subdirección Administrativa, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

Nada que manifestar
_____”

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las *16:30* horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por *cuadruplicado* entregándole un ejemplar de la misma al **Mtro. Efrén Martínez Beas** en su carácter de **Titular de Instituto Tecnológico Superior de Tequila**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-

-----**Conste.-**



Tequila, Jalisco. 11 de junio de 2014

POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
DE TEQUILA



Contraloría del Estado

Mtro. Efen Martínez Beas
en su carácter de Director General de la
Instituto Tecnológico Superior de Cocula
Cred. IFE folio [REDACTED]

Lic. Genaro Muñiz Padilla
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [REDACTED]

TESTIGOS

Mtra. Ana María González Silva
Encargada de la Dirección Académica
Cred. IFE folio [REDACTED]

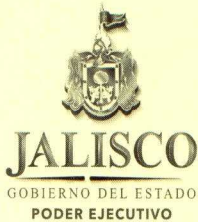
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría
Cred. IFE folio [REDACTED]

C. Evelia Hidalgo Duran
Asistente de Dirección General
Cred. IFE folio [REDACTED]

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED]

L.C.P. Irma Verónica López Saldaña
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED]

L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED]



Contraloría del Estado

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- A large blue scribble at the top.
- A signature in blue ink.
- The text "Carlos" written vertically.
- A signature in blue ink below "Carlos".
- A signature in blue ink at the bottom left.

ENLACE(S)

Handwritten signature in blue ink above the line.
Lic. Mariela López Villalvazo
Encargada de la Subdirección Administrativa
Cred. IFE folio [REDACTED]

Handwritten signature in blue ink above the line.
Mtra. María Cristina Martínez Pérez
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

Handwritten signature in blue ink above the line.
Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales.
Cred. IFE folio [REDACTED]

Handwritten signature in blue ink above the line.
Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de inicio de Auditoría DGP/018/14 de fecha 11 de junio de 2014.-----Conste.-----

Handwritten signature in blue ink.